

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXX N° 10738

S/. 0.50

Huaraz, 16 DE JULIO DEL 2024

Visita nuestra página WEB: [www.prensaregionalhuaraz.com.pe](http://www.prensaregionalhuaraz.com.pe)

MARTES

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

## ALERTA: 8 MIL 658 CASOS DE INFECCIONES RESPIRATORIAS



"El Senamhi a alertado que la disminución de las temperaturas seguirán y Ancash experimentará un invierno más severo este año". Son 678 Centros Poblados que están en Riesgo Muy Alto y Alto debido a las bajas temperaturas. A ver si el Gobernador Koki Noriega deja de pensar por un momento, en su aventura presidencial y toma medidas urgentes para ayudar a los pobladores que tendrán que enfrentar temperaturas extremas bajo cero. Señor Gobernador tenga en cuenta este dato los casos de neumonía en nuestra región se han incrementado en 50 % en niños y 36 % en adultos Señores autoridades, no abandonemos a nuestros hermanos de las alturas, sobre todo a los niños y ancianos.

### Desmienten cobros ilegales y venta clandestina de medicamentos



Trabajadores de Farmacia del Centro de Salud, de Nicrupampa rechazan acusaciones

### Casma en el tercer puesto del TOP 10 de la corrupción en el país

Según la Contraloría provincial ancashina es la tercera a nivel nacional con mayor riesgo de corrupción

Ranking top 10 - Por provincia						
Ranking	Provincia	Región	Índice de corrupción 2023	Índice de corrupción 2024	Puntaje ICJ 2024	Rango de puntaje
1	Jorge Basadre	Tarma	88.4	88.1	61.7	Alto
2	Zarumilla	Tumbes	47.5	41.2	61.8	Medio alto
3	Casma	Ancash	52.5	46.8	51.4	Medio alto
4	Mariscal Valle	Wajuyay	61.2	66.8	50.2	Medio alto
5	Centenario Villar	Tumbes	51.5	44.4	48.2	Medio alto
6	Pura	Puno	66.8	66.7	46.1	Medio alto
7	Tarapoto	Wado De Dios	54.9	51.2	46.1	Medio alto
8	Wu	La Libertad	58.8	52.1	41.8	Medio alto
9	Ampajón	Ampajón	61.6	58.5	41.4	Medio alto
10	Tarma	Tarma	65.3	58.4	41.2	Medio alto



### ¡INDIGNANTE! Menor violada en Huaraz no tiene apoyo del Ministerio Público

Abuso fue denunciado el 19 de abril y hasta la fecha el fiscal del caso no ha procedido de acuerdo a ley.

## EDITORIAL

## Otro defensor amazónico asesinado

Va son cinco los dirigentes kakataibo que han caído víctimas del crimen organizado que quiere apoderarse de sus territorios.

El 21 de junio, a las 9 y 30 aproximadamente, fue la última vez que se le vio al líder indígena kakataibo Mariano Mucama Isacama Feliciano, de 35 años.

Desde ese momento, fue dado por desaparecido, y su comunidad realizó muchos esfuerzos para dar con él. Ayer se informó la ubicación de su cadáver en Aguaytía.

Con él, son cinco los dirigentes kakataibo que han resultado muertos en esa desigual batalla que libran los comuneros para evitar que sus territorios se infesten de actividades ilegales como el narcotráfico, la minería ilegal y la tala de árboles.

Desigual y despiadada, porque no reciben protección del Estado y son dejados a su suerte frente a las bandas criminales que están forzando su entrada a la selva amazónica, a balazos y exterminando a los legítimos dueños del bosque.

Isacama ya había recibido mensajes de Whatsapp amenazándolo de muerte.

Elevó su denuncia a las autoridades locales y también lo habían hecho las organizaciones nativas a las que pertenecía. Por ello, con su desaparición se encendieron las alertas y se activó su búsqueda.

Una denuncia anónima dio cuenta de un video que mostraba imágenes en las que el líder amazónico podría estar siendo torturado.

La comunidad kakataibo intensificó la búsqueda, hasta que luego de aproximadamente 20 días se ubicaron los restos del dirigente.

Los crímenes contra los defensores del bosque amazónico se suceden sin que se realicen investigaciones que den con los responsables de estos asesinatos y sin que se haga nada en defensa y la integridad de sus líderes.

La federación que los agrupa señala que siete de sus dirigentes cuentan con un mecanismo de protección que les ha concedido el Minjus, pero que no se cumple.

El Congreso y el Gobierno tienen corresponsabilidad en estas muertes porque se han negado a apoyar el Acuerdo de Escazú, que reconoce la labor de los vigilantes del bosque amazónico y obliga al Estado a ofrecerles protección y apoyo para el cumplimiento de su labor.

Desde el 2020, han sido asesinados 25 dirigentes amazónicos, cinco de ellos formaban parte de las comunidades kakataibo.

Es resultado de la desidia gubernamental.

Lamentable.



## CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

## ALERTA: REPORTAN 8 MIL 658 CASOS DE INFECCIONES RESPIRATORIAS

Red de Salud Pacífico Sur registró un aumento de casos en 32 % en comparación con el año pasado de niños menores de 5 años.

**“La disminución de las temperaturas seguirá según el Senamhi, lo que indica que las temperaturas de este invierno serán más bajas y Ancash experimentará un invierno más severo este año”**

**A ver si el Gobernador Koki Noriega deja de pensar por un momento, en su aventura presidencial y toma medidas urgentes para ayudar a los pobladores que se encuentran en riesgo alto y muy alto con temperaturas bajo cero**

**Señor Gobernador tenga en cuenta este dato: los casos de neumonía se han incrementado en 50 % en niños y 36 % en adultos**



## MÁS SEVERO ESTE AÑO

**“La disminución de las temperaturas seguirá según el Senamhi, lo que indica que las temperaturas de este invierno serán más bajas. Ancash experimentará un invierno más severo este**

La Red de Salud Pacífico Sur ha reportado 8 mil 658 casos de infecciones respiratorias en menores de cinco años en los distritos de su jurisdicción, informó el titular de la entidad, Víctor Ávila Acuña.

## ENFERMEDADES AUMENTARON EN 32% MÁS QUE EL AÑO PASADO

El funcionario explicó que el incremento de casos se registró a partir de la semana epidemiológica número. Sin embargo, el pico más alto se dio en la semana 22, pues hubo un aumento en 32 % en comparación con el año pasado.

## EL INVIERNO SERÁ

año”.

## ZONAS DE RIESGO

Las zonas de riesgo son los distritos de Colcabamba (Huaraz), Huayán (Huarmey) y Samanco (Santa). Esto se debería a factores geográficos y estacionales.

## NIÑOS Y ADULTOS SERÁN LOS MÁS AFECTADOS

Lo niños y adultos mayores son los más afectados por las enfermedades respiratorias.

En tanto, los casos de neumonía se han incrementado en 50 % en niños y 36 % en adultos. Por ello se invoca a la población a vacunarse contra la influenza y neumococo

# Dina Boluarte declaró “menos cuentas de las que hemos detectado en el sistema financiero”

**El contralor Nelson Shack se mostró preocupado por el proyecto de ley del Ejecutivo que “cercena la capacidad operativa de la Contraloría”, presentado 10 días después de comunicarle a la mandataria Dina Boluarte sobre un presunto desbalance patrimonial en sus cuentas.**

El contralor Nelson Shack indicó que se ha detectado que la mandataria Dina Boluarte ha declarado menos cuentas de las que fueron detectadas en el sistema financiero y, días después de comunicárselo a la jefa de Estado, apareció un proyecto de ley que “cercena la capacidad operativa de la Contraloría”.

“La Contraloría inició hace un par de meses la investigación sobre el caso de los Rolex y demás joyas.

Ya se han hecho las investigaciones y se ha detectado una serie de omisiones.

De hecho, a través de toda la capacidad operacional y analítica que ahora tiene la Contraloría, ha detectado que la señora Presidenta ha declarado menos cuentas de las que hemos nosotros detectado en el sistema financiero nacional y esto ha conllevado a que tenga un presunto desbalance patrimonial.

Eso ha sido comunicado a la señora Presidenta el día 1 de julio y 10 días después aparece este proyecto de ley”, dijo en Ampliación de Noticias de RPP.

“Todo el mundo cree que es muy importante que se puedan reactivar una serie de obras, pero no tiene ningún sentido que pongan una disposición que cercena la capacidad operativa de la Contraloría y que se va a efectivizar hacia el próximo año, o sea, en enero del próximo año, porque todo el presupuesto de la Contraloría durante este año está más o menos garantizado”, agregó.

“Han incluido de manera soterrada una disposición que afecta la capacidad operacional de la Contraloría”

En otro momento, Nelson Shack señaló que el Poder Ejecutivo ha presentado un proyecto de ley que afecta la capacidad de la Contraloría, por lo que pidió a la Comisión Permanente del Congreso poder asistir a la sesión donde se evaluará dicha iniciativa.

“Hemos expresado nuestra gran preocupación por el hecho de que en el marco de un crédito suplementario, presentado por el Poder Ejecutivo, han incluido de manera soterrada, dentro de las decenas de disposiciones, una que afecta directamente la capacidad operacional de la Contraloría”, aseveró.

“Hay que ser conscientes de que estas transferencias del control concurrente no solamente sirven para hacer el control concurrente, sino todas las distintas modalidades de operación con la que la Contraloría viene desarrollando su trabajo.

Y en ese sentido, nos llama poderosamente la atención cómo, sin mayor discusión técnica, el Poder Ejecutivo ha enviado este proyecto de ley conteniendo esa disposición de esta naturaleza”, manifestó.

“He pedido al señor presidente del Congreso que nos permita asistir a esa a esa sesión (de la Comisión Permanente) para poder explicar con mayor detalle todos los efectos que va a traer la aplicación de esa novena disposición transitoria que reduce

a la cuarta parte las transferencias que vienen recibiendo la Contraloría (...). Es en realidad un contrasentido.

Están proponiendo un aumento del gasto de cajas de 3 mil millones de soles y quieren menos control, a pesar de que lo que se necesita en nuestro país es que la Contraloría, al igual que el resto del ecosistema de control, opere cada vez con mayor cobertura y mayor capacidad”, finalizó. (RPP/PE)



## FIMSAC

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

# Minibús KO - Euro IV

19 asientos



COTÍZALO AQUÍ

Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz

Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

# Sobre 90% de desaprobación de Dina Boluarte: “No convence ni en chino”

**Rosa María Palacios comentó la entrevista que brindó la jefa de Estado en China, diálogo que no la ayudó a mejorar su popularidad**



(Miguel Ángel Candia – larepublica.pe)

En un programa más de 'Sin guion', Rosa María Palacios se refirió a la baja popularidad de la presidenta de la República, Dina Boluarte, quien recientemente concedió una entrevista a un medio chino durante su visita al gigante asiático.

A pesar de que la jefa de Estado intentó mostrar un desenvolvimiento coloquial durante la conversación, este no la habría ayudado a mostrarse de una mejor manera ante los peruanos.

“A la presidenta no se le ocurrió nada más profundo que lo que le gusta comer en el chifa, lo único que le faltó decir es que ella come combo 4. Terrible, (habló de) un enrollado de pollo con Inca Kola y Kam lu wantán, qué vergüenza”, comentó durante su programa.

Además de reunirse con el presidente Xi Jinping y parte de la plana mayor del Estado chino, la jefa de Estado brindó una entrevista en China y se quebró, pero este gesto habría sido, según RMP, un intento para dramatizar: “Aproveché la oportunidad para dramatizar, para ponerse a llorar, no convence ni en chino”.

En este sentido, la conductora de 'Sin guion' consideró que el Congreso y el Ejecutivo están desprestigiados por los méritos de sus miembros: “La presidenta Boluarte nunca ha sido po-

pular, si se ven meses anteriores, su techo ha sido del 19%.

Su desaprobación inició con 71%, pero no tenía los márgenes que tiene ahora. Aquí no hay polarización en el país, el país está completamente unido en eso (la impopularidad)”.

El 90% de desaprobación gestión de Boluarte

Según el último estudio de opinión del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), las cifras no serían favorables para los intereses de la jefa de Estado en cuanto al nivel de popularidad con los diferentes sectores sociales.

Asimismo, la aceptación de la ciudadanía hacia la gestión de Boluarte ha ido disminuyendo en los últimos meses.

La sucesora de Pedro Castillo comenzó su Gobierno con el 19% de aprobación. Sin embargo, esa cifra no ha podido ser sostenida por los integrantes del Poder Ejecutivo y por la propia mandataria, quien actualmente ha optado por el silencio ante los medios de comunicación, tras los cuestionamientos que recaen en su contra por presuntos actos de corrupción cometidos en

lo que va de su gestión.

El estudio realizado entre el 1 y 5 de julio muestra que Dina Boluarte mantiene un alto nivel de desaprobación, debido a que en el mes anterior, la jefa de Estado tenía un 90 % de desaprobación por parte de distintos grupos sociales.

**BOLUARTE HABLÓ SOBRE SU PLATO FAVORITO PERUANO- CHINO**

Finalmente, en lugar de abordar acerca de los temas controversiales que giran en torno a ella o de las estrategias para recuperar la confianza de la población peruana, la jefa de Estado se centró en hablar sobre los diferentes chifas del país y mencionar cuál es su plato favorito.

“No hay una región en el Perú que no tenga sus chifas y a todos los peruanos nos encanta.

¿Cuál es mi plato favorito? El pollo enrollado con Kam Lu Wantan y, por supuesto, mis wantanes con el dulce de tamarindo”, sostuvo.

## La guerra contra Harvey Colchado y la Diviac

**El cuestionado ministro del Interior le sigue levantando cargos sin que pueda defenderse**

Más allá de haberle roto la puerta de su vivienda, producto de un allanamiento dispuesto por el juez, Dina Boluarte tiene otros temas contra Harvey Colchado y la Diviac.

Por ello, le ha declarado la guerra y usa como alfil al ministro del Interior, quien parece muy cómodo con el encargo.

Ahora juegan en pared con la congresista Patricia Chirinos, quien ofrece comisiones investigadoras. Antes se hizo con el contralor permanente, Nelson Shack, quien descubrió irregularidades. Se trata de sumar sospechas, lanzar barro, de destruir la reputación.

¿Cuáles son los cargos?

Partidas usadas para perseguir crímenes que

no se cometieron, trabajos en el Vraem que no les correspondían y una adquisición de un sistema de chuponeo que no funcionó y que además no está en las instalaciones. Todo ello contado en medios de comunicación para instalar la sospecha.

No hay duda de que Santiviáñez tiene buenos maestros de donde aprender. Al tiempo que aseguraba que no liquisaría a la Diviac, ahora sale con que pasará a formar parte de la dirincrí, con lo cual se caerían decenas de casos de corrupción.

Harvey Colchado ha sido silenciado por orden superior, con la amenaza de que se podría agravar su situación legal, que pende de un hilo.

Se trata de una orden fiscal de detención pre-



liminar que fue rechazada por el juez, según versión del abogado defensor del coronel.

La lógica indica que una institución clave para la vigencia de la lucha anticorrupción tendría que fortalecerse en vez de anularse. Pero la venganza parece mala consejera.

(larepublica.pe)

# Áncash: 76 centros poblados en riesgo muy alto por las bajas temperaturas

**ALERTAN SOBRE ESCENARIO DE ALTO RIESGO POR BAJAS TEMPERATURAS PREVISTAS PARA EL TRIMESTRE DE JULIO A SEPTIEMBRE**

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) ha informado sobre un preocupante escenario de riesgo por bajas temperaturas en el departamento de Áncash previstas para el trimestre de julio a setiembre.

Dicho escenario, elaborado por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), en base a los pronósticos del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), advierte que 76 centros poblados se encuentran en riesgo muy alto.

Asimismo, 200 personas, 180 viviendas y 128 hectáreas de áreas agrícolas expuestas por el

Nivel de riesgo		MUY ALTO				
Departamento	Centros poblados	Población	Viviendas	Establec. Salud	Instituc. Educativas	Superficie Agrícola
ANCASH	76	200	180	0	0	128

Nivel de riesgo		ALTO				
Departamento	Centros poblados	Población	Viviendas	Establec. Salud	Instituc. Educativas	Superficie Agrícola
ANCASH	602	10397	3305	6	33	10664

descenso de las temperaturas.

Del mismo modo, de acuerdo con el aviso, 602 centros poblados están en riesgo alto, con una población expuesta de 10 mil 397 personas, 3 mil 305 viviendas, 6 establecimiento de salud, 33 colegios y 10 mil 664 hectáreas de áreas agrícolas.

Cenepred recomienda especialmente a las au-

toridades regionales y locales, que identifiquen las áreas con mayor riesgo para priorizar su intervención, con acciones de protección y reducción del riesgo a fin de minimizar los efectos e impactos de las bajas temperaturas en la seguridad sanitaria y alimentaria de la población.

(Ronald Montoro Y.).

## Senamhi anuncia descenso de temperatura nocturna en la sierra de Áncash para hoy y mañana

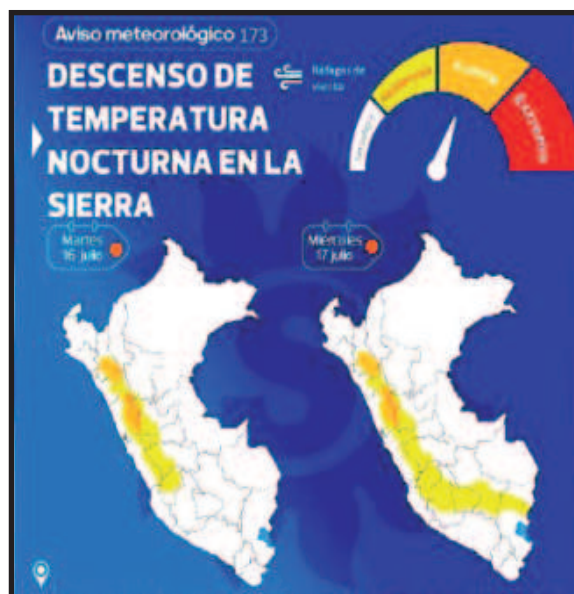
El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) informó que desde el martes 16 al miércoles 17 de julio, se presentará el descenso de la temperatura nocturna en la sierra de Áncash.

De acuerdo al aviso meteorológico N.º 173 (nivel naranja) se prevén temperaturas mínimas cercanas a 0 °C sobre los 2800 m s. n. m. y se esperan ráfagas de viento con velocidades próximas a los 35 km/h, escasa nubosidad e incremen-

to de la temperatura diurna.

Las provincias que serán afectadas con las bajas temperaturas son Huaraz, Antonio Raimondi, Asunción, Bolognesi, Carhuaz, Carlos Fermín Fitzcarrald, Corongo, Huari, Huaylas, Mariscal Luzuriaga, Pallasca, Pomabamba, Recuay, Sihuas y Yungay.

Ante este pronóstico, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recomendó tomar las me-



didias necesarias para cuidar la salud, como evitar la exposición al cambio brusco de temperatura, así como cubrirse la cabeza, el rostro y la boca para evitar el ingreso de aire frío a los pulmones.

Asimismo, es necesario usar ropa de abrigo como chompas, guantes, gorros y proteger a niños y ancianos. En caso de presentarse alguna infección respiratoria, se debe evacuar inmediatamente hacia el centro de salud más cercano.

La entidad también sugirió consumir bebidas calientes, frutas, vegetales frescos, azúcar, dulces y grasas para incrementar la capacidad de resistencia al frío y almacenar en un lugar seguro los alimentos y agua potable. (K.C. – RSD Noticias).

**RT**  
SERVICIOS GENERALES & TRANSPORTES  
**ROMERO TOURS**

Salidas diarias a:

- HUARAZ
- CHACAS
- PISCOBAMBA
- POMABAMBA
- Y VICEVERSA

COMPRÁTUS PASAJES

926 993 324  
935 751 233  
921 265 279

OFICINAS

- Av. Raymondi 930 (Agencia Yungay Express) - HUARAZ
- Av. Confraternidad (Frente al Estadio, Agencia Wayna) - HUAYLAS
- Jr. Perú S/N (Agencia de Parobamba) - POMABAMBA
- Vía Evitamiento (Carretera Principal) S/N - PISCOBAMBA

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Segunda convocatoria para la contratación de los "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMATICOS (EE.TT MODIFICADO) PARA LA COORDINACION DE INFORMATICA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

## CRONOGRAMA

Convocatoria	15 de julio del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043 - 487150 Anexo 26083 - 26084	El 16 y 17 de julio del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	18 de julio del 2024 Hasta las 16:59 pm

## NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Especifica
- Fichas Técnicas del Bien Ofertado
- Garantía Comercial
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL:

<https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Convocatoria: 2024-015-000186

Manual del Usuario:

[https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/assets/docs/manual\\_usuario.pdf](https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,  
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

## Trabajadores de Farmacia del Centro de Salud, de Nicrupampa Desmienten cobros ilegales y venta clandestina de medicamentos



farmacia del centro de Salud Nicrupampa, dan a entender, que no son fiscalizados por los superiores; al respecto dijeron que los ingresos económicos por la venta de medicamentos son reportados a la DEMID, para su control permanente; el mismo día de la intervención a la farmacia, de parte de los funcionarios de la UDR.

Los trabajadores del área de farmacia del centro de Salud de Nicrupampa - Huaraz, jurisdicción de la Red de salud Huaylas Sur, desmintieron las versiones periodísticas de la página digital Noticiero Libre, en la que manifestaban que en el Centro de Salud de Nicrupampa, se estaría vendiendo medicamentos que corresponden a la entrega gratuita a los pacientes del programa Seguro Integral de Salud-SIS -, de manera clandestina, basándose en un supuesto informe de la Unidad Descentralizada Regional - UDR- del Seguro Integral de Salud.

### NO ESTA PROHIBIDA LA VENTA AL PÚBLICO

Al respecto, uno de los trabajadores dijo: "las medicinas que tenemos en stock en la Farmacia del centro de salud de Nicrupampa, como en todas las dependencias de salud Ancash, corresponden a la dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas - DEMID- y no esta prohibida su venta al público usuario, según Resolución Ministerial N° 116-2018/MINSA. puesto que estos medicamentos también son suministrados a los pacientes del SIS, previa receta médica y la Ficha Única de Atención: por lo que en la información publicada en el Noticiero Libre se manifiesta que recibieron las quejas de pacientes que no fueron atendidos con los medicamentos SIS, sin precisar el nombre de los pacientes y la fecha que fueron atendidos, lo cual no se ajusta a la verdad".

### RED DE SALUD HUAYLAS SUR

### NO ABRE CUENTA CORRIENTE

Por otro lado, con relación a los fondos económicos, recaudados por los servidores de la

"Ahí, se les informo que el dinero recaudado de los últimos meses se encuentra en el servicio de la farmacia, en vista que en reiteradas oportunidades se le pidió la apertura de la cuenta corriente para el depósito correspondiente, a la Red de salud Huaylas Sur, sin haber encontrado hasta la fecha respuesta alguna" dijeron los trabajadores.

En ese sentido, indicaron que esta situación se registra en todos los establecimientos de salud a nivel de la Red.

Respecto a los supuestos cobros ilegales, a los pacientes SIS, aclararon que los servicios de admisión, historia clínica, exámenes auxiliares y atención médica de este sistema, corresponden al área de caja única del centro.

Por otro lado, desmintieron las versiones que dan cuenta que los medicamentos vienen siendo vendidos de manera clandestina fuera del establecimiento de salud.

### FECHAS Y NOMBRES EQUIVOCADOS

También aclararon, que estas presuntas acusaciones se habrían realizado en el periodo cuando se desempeñó como Jefa del Centro de Salud, la Lic. Clarita Córdova Villacorta, versión que no se ajusta a la verdad; porque la mencionada profesional fue cesada en el cargo el 17 de mayo y el incidente se suscitó el 13 de junio del presente año y durante el periodo de la referida profesional, no se registraron estos problemas, porque cuando habían quejas, en cualquier servicio, de inmediato se aclaraban y se solucionaban estos incidentes. (Ronald Montoro Y. con datos de facebook)

## Familia sufre intoxicación masiva tras cena



Varios menores de edad, estuvieron al borde la muerte, pero la rápida intervención de los serenos y los médicos de emergencia del hospital de Huaraz evitaron tragedia

Un fin de semana pudo haber terminado en una tragedia se convirtió en una historia de esperanza gracias a la rápida acción de los serenos del distrito de Independencia. Una familia completa en la comunidad de Churap, centro poblado de Monterrey, se vio afectada por una intoxicación masiva tras una cena familiar, pero gracias a la intervención oportuna de los serenos, sus vidas pudieron salvarse.

Los hechos se desarrollaron el sábado pasado, cuando nueve personas, incluyendo dos niños pequeños,

presentaron síntomas de intoxicación tras consumir queso durante una cena familiar. Pasadas las 2 de la madrugada, el llanto de dos niños de 1 año alertó a los demás miembros de la familia sobre la gravedad de la situación. Rápidamente, se comunicaron con el juez de paz, quien a su vez contactó a los serenos del distrito.

Al llegar al lugar, los serenos encontraron a las víctimas con fuertes cólicos estomacales y evidentes signos de intoxicación. Sin perder tiempo, coordinaron su traslado inmediato al hospital de Huaraz, donde los médicos confirmaron la intoxicación y procedieron a realizar un lavado gástrico de emergencia.

Gracias a la acción oportuna de los serenos, la familia pudo recibir atención médica a tiempo, lo que evitó una tragedia mayor. Actualmente, los afectados, identificados como E. I. (1), N.I. (1), I.P. (13), Núñez Espinoza (21), Espinoza Ibáñez (21), Chuqui Cusma (38), se encuentran internados en el hospital de Huaraz, bajo observación médica, pero su estado de salud es estable.

Este incidente sirve como un llamado a la atención sobre la importancia de la seguridad alimentaria y la precaución al consumir productos, especialmente en reuniones familiares. Las autoridades pertinentes ya han iniciado las investigaciones para determinar la causa exacta de la intoxicación y evitar que este tipo de situaciones se repitan.

(HUARAZ NOTICIAS)

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359  
(043) 427123  
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Aroz 142

# Detectan perjuicio de 7 millones de soles en obra de saneamiento paralizada en Huaraz

## Obra ejecutada en Nueva Florida por el Gore Ancash se inició hace 5 años y actualmente esta paralizada e inconclusa

La Contraloría General evidenció un perjuicio económico por S/ 7 193 407 en el Gobierno Regional (Gore) de Ancash debido a deficiencias y pagos irregulares en la obra de mejoramiento de los servicios de agua potable y desagüe en el barrio de Nueva Florida, ubicado en el distrito de Independencia, provincia de Huaraz.

Catorce exfuncionarios y servidores públicos tendrían presunta responsabilidad penal y/o administrativa.

### INVERSIÓN DE 11 MILLONES 359 MIL SOLES

La obra, a cargo de la entidad regional, empezó en diciembre del 2018 con una inversión de S/ 11 359 566. El proyecto contempló la construcción de puntos de captación de agua, líneas de conducción, una planta de tratamiento de agua potable (PTAP), un reservorio, redes de distribución, conexiones domiciliarias de agua y alcantarillado, así como una planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), entre otros componentes.

### GORE ANCASH APROBÓ EXPEDIENTE A PESAR QUE NO REUNÍA LAS CONDICIONES TÉCNICAS PARA SU EJECUCIÓN

A través del informe de Auditoría de Cumplimiento N° 056-2024-2-5332, se reveló que en el 2017 el Gobierno Regional de Ancash aprobó el expediente técnico de la mencionada obra a pesar de que no reunía las condiciones técnicas para su ejecución, ya que no contaba con la factibilidad de los servicios de agua y alcantarillado, la libre disponibilidad de terrenos y la autorización del Ministerio de Transporte y Comunicaciones para hacer uso de la red vial nacional.

### SOBREDIMENSIONAMIENTO

El expediente técnico presentaba actividades y partidas con metrados y montos que carecían de sustento y un sobredimensionamiento en la estructura proyectada para el reservorio, aspectos que incrementaron el costo de la obra en S/ 1 678 153.

A pesar de ello, licitaron el proyecto y otorgaron la buena pro a una empresa que no acreditó el cumplimiento de los requisitos de calificación.

### SE CONSTRUYÓ EN TERRENOS PRIVADOS

Fue así que en diciembre del 2018 la entidad regional autorizó el inicio de la obra; no obstante, se carecía de la libre disponibilidad de los terrenos para la ejecución de estructuras principales, como la planta de tratamiento de agua potable y el reservorio, cuya edificación fue hecha sobre terrenos privados.

### SE CONSTRUYÓ SIN AUTORIZACIÓN DE LA EPS

Asimismo, se realizaron los trabajos de red colectora sin contar la autorización de la Empresa Prestadora de Servicios (EPS) Chavín, ni con el terreno para construir la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR).

### SE PAGÓ SIN EJECUTAR PARTES DE LA OBRA

Posteriormente, modificaron el trazo de un tramo sin realizar el procedimiento establecido en la normativa de las contrataciones y pagaron por partidas no ejecutadas y/o realizadas de manera deficiente. Además, aprobaron deducir la PTAR cuando es un componente indispensable en el sistema de saneamiento, por lo que las aguas servidas provenientes del barrio de Nueva Florida no serán tratadas.

### OBRA SE PARALIZÓ POR NO CONTAR CON



### AUTORIZACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD Y DE LA EPS

Durante su ejecución la obra experimentó tres paralizaciones, la última de ellas se registró en diciembre del 2022 debido a que no se contaba con las autorizaciones de la Municipalidad Distrital de Independencia y la EPS Chavín para realizar trabajos de excavación y reposición de concreto, así como empalmes de buzones, respectivamente.

### PERJUICIO A LOS HABITANTES DE NUEVA FLORIDA

Estos hechos evidencian que la inversión realizada no solucionó el problema social que justificó la ejecución de la obra, puesto que no garantiza su funcionamiento en perjuicio de los más de 2888 habitantes del barrio de Nueva Florida, quienes ven postergado el mejoramiento de su calidad de vida.

El informe fue notificado al Procurador Público en Delitos de Corrupción de Funcionarios y al Gobernador Regional de Ancash para el inicio de las acciones legales a fin de determinar responsabilidades. (Ronald Montoro Yopla)

**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**TUNLAND**

**G9 LUXURY**

**LA LÍNEA DE PICKUPS  
MÁS COMPLETA**



Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz

Contactos: 943626930 - 930290221

## Menor violada en Huaraz no tiene el apoyo del Ministerio Público



### Estudiante de 15 años fue trasladada a descampado lugar en Pumpac

Los padres de una menor de 15 años han denunciado violación sexual por parte

de dos sujetos que manejan combis de una conocida línea de transportes; lo más indignante del hecho es que los familiares exigen justicia y el Ministerio Público no apoya la petición.

Oscar Hugo Nieves León,

natural del centro poblado de Huanchac (Huaraz) dijo que su hija se encontraba mal de salud y sangraba por sus partes íntimas, luego de un diálogo le contó que fue violada por un tal Julio.

Julio y Pablo son dos indi-

viduos a quienes se les ha denunciado el 19 de abril del año en curso, pero a la fecha y luego de más de tres meses el fiscal del caso no ha procedido de acuerdo a ley.

Walter Salazar, abogado de la familia sostuvo que hay una serie de irregularidades en este proceso y por ello el pasado 14 de junio del 2024, ha denunciado ante al Órgano de Control Interno del Distrito Fiscal de Ancash, al fiscal de familia.

La menor con engaños fue trasladada hasta Pumpac, localidad lejana al Este de Huaraz en donde el sujeto identificado como Julio se aprovechó de la menor cuando realizaba sus necesidades fisiológicas. Por todos estos hechos el papá de la menor exige celebridad en el caso y su hija sea sometida a Cámara Gesell. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Policías intensifica operativos en Huaraz y Callejón de Huaylas



### Detendrán accionar delictivo por Fiestas Patrias y Aniversario de la provincia

Personal policial de la División Policial de Orden y

Seguridad Huaraz, viene intensificando operativos policiales inopinados en diversas zonas de nuestra jurisdicción. Estas acciones tienen como objetivo garantizar la seguridad de todos los ciudadanos, prevenir actos delictivos y mantener el orden interno.

Durante estos operativos, se

han llevado a cabo intervenciones efectivas, resultando en la captura de personas con requisitorias, la incautación de sustancias ilícitas y la recuperación de bienes robados. Además, se ha incrementado la presencia policial en puntos estratégicos, reforzando la confianza y tran-

quilidad de nuestra comunidad. Se estima que para los próximos días la ciudad de Huaraz y los pueblos del Callejón de Huaylas, recibirán una buena cantidad de visitantes nacionales y extranjeros.

Como es de conocimiento público, Huaraz está de aniversario, al igual que la provincia de Huaylas y los distritos de Jangas, Pampas Grande, entre otros el cual motiva desplazamiento de personas por todos estos lugares.

El movimiento de itinerantes también origina que las personas que viven al margen de la ley lleguen a nuestro medio con la finalidad de delinquir; por tanto, todas las dependencias policiales estarán en alerta naranja. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Minivan se despista y deja 10 heridos



### Delegación de alumnos viajaba de Culebras a Huarmey

El docente huaracino Marco Rurush Gloria, jefe del Área de Gestión Pedagógica de la Ugel Huarmey confirmó que, en la minivan que se despistó viajaban 10 alumnos (8 alumnas y 2 varones) más dos docentes de la Institución Educativa "Alfonso Ugarte" de Culebras, que se trasladaban a la ciudad de Huarmey para un evento escolar programado por la Ugel.

De acuerdo a lo señalado por la autoridad educativa, dos alumnas resultaron las más afectadas y el conductor del

vehículo por lo que se espera el diagnóstico médico final.

De acuerdo con información del personal policial que acudió a la emergencia, la minivan azul de marca JAC y placa de rodaje T1A -959 con diez escolares en el interior y un docente, se dirigían del distrito de Culebras a la ciudad de Huarmey, cuando en el lugar señalado, el conductor de la unidad perdió el control del vehículo y se despistó chocando con un cerro ubicado a un costado de la vía y esto provocó que se volcara quedando de costado a un lado de la vía. Al parecer la persistente llovizna habría causado de la vía y esto provocó que se produzca el accidente. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Chavín: mejor pueblo turístico del mundo

### Flujo turístico se incrementa con fiesta religiosa de la Virgen del Carmen

La población del distrito de Chavín de Huántar y sus visitantes viven una serie de actividades que vienen incrementando el flujo turístico en toda la provincia de Huari y la zona de los Conchucos.

La Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar que lidera el alcalde Oswaldo Montes, a través de la Gerencia de Turismo, desarrolló diferentes actividades de turismo de aventura como ciclismo, maratón, caminata ecológica, escalada en palestra, barranquismo, tirolesa, canotaje y parapente. La finalidad de esta actividad es fomentar la práctica del turismo de aventura en sus diferentes modalidades y a la vez promover los recursos turísti-

cos de Chavín donde se practica.

Esta actividad se realizó dentro del marco de las actividades de las fiestas patronales en honor a la Virgen del Carmen, donde participaron competidores nacionales de diferentes regiones y del extranjero.

Con estos eventos se quiere complementar la oferta turística en Chavín, declarado como mejor pueblo turístico del mundo.

Hoy martes es el día central de los festejos en honor a "Mama Callimi", la Virgen del Carmen está de fiesta desde el 6 de julio y culminará este 19 de los corrientes, el jueves se desarrollará la fiesta taurina con una espectacular tarde de toros. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



## DRTC entrega herramientas a la comunidad campesina de Vicos

### Donativo se realiza en el 62 aniversario de fundación de la CCV

Este importante acto se dio en medio de las actividades por el 62° aniversario de fundación de la Comunidad Campesina de Vicos, de la provincia de Carhuaz, que contó, por encargo del gobernador regional Koki Noriega Brito, con la participación del director regional de Transportes y Comunicaciones de Ancash, Fredy Álvaro Tarazona, para dotar de kits herramientas y una maquinaria D7 para los trabajos de mantenimiento vial en pro de brindar un mejor servicio de transitabilidad a la comunidad.

El funcionario regional indicó que el compromiso de la actual gestión es trabajar de la mano con las comunidades campesinas y lograr así el desarrollo de la población en

diversos sectores. De igual forma, sostuvo que la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ancash viene trabajando de manera firme para mejorar los accesos hacia los circuitos turísticos en la zona de Carhuaz y las demás provincias de Ancash para generar un desarrollo económico en las familias de nuestra región.

Acompañó al titular de la DRTC, el director regional de Agricultura, César Moreno Toledo, quien también recibió el agradecimiento del alcalde distrital de Marcará, Elio Tadeo Reyes, y los representantes de los diez sectores de la Comunidad Campesina de Vicos. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



**EMPRESA DE TRANSPORTE**

# Olguita Tours S.A.C.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

**Chavín, San Marcos, Huari, Llamellín, Huacaybamba y Huacchis**

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
Huarupampa- Huaraz

COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD



# Contraloría: Casma es una de las provincias del Perú con alto riesgo de corrupción

**Ranking top 10 - Por provincia**

Ranking	Provincia	Región	Puntaje INCO 2022	Puntaje INCO 2023	Puntaje INCO 2024	Rango de puntaje	N° de Entidades evaluadas
1	Jorge Basadre	Tacna	60.4	59.3	61.7	Alto	3
2	Zarumilla	Tumbes	47.5	41.2	51.8	Mediano alto	5
3	Casma	Ancash	52.5	46.8	51.4	Mediano alto	5
4	Mariscal Nieto	Moquegua	61.2	60.8	56.3	Mediano alto	17
5	Contralmirante Villar	Tumbes	51.0	44.4	46.4	Mediano alto	4
6	Piura	Piura	65.8	66.7	46.3	Mediano alto	25
7	Tambopata	Madre De Dios	54.9	51.2	46.1	Mediano alto	12
8	Viru	La Libertad	50.8	52.1	47.6	Mediano alto	5
9	Arequipa	Arequipa	61.6	59.5	47.4	Mediano alto	54
10	Tacna	Tacna	60.3	58.4	47.2	Mediano alto	25

Nacional Santiago Antúnez de Mayolo de Huaraz aparece con un puntaje de 75.3 en el segundo lugar del top 10 de entidades del gobierno nacional.

desempeño de 2928 entidades públicas a nivel nacional. "El INCO evidenció que 321 entidades públicas a nivel nacional registran puntajes altos y muy altos de riesgos de corrupción e inconducta funcional", reveló el contralor general Nelson Shack Yalta. (V.Z. - RSD Noticias).

Sin embargo, supera a Mariscal Nieto (Moquegua), Contralmirante Villar (Tumbes), Piura, Tambopata (Madre de Dios), Virú (La Libertad), Arequipa y Tacna.

Los resultados del Índice de Riesgos de Corrupción e Inconducta Funcional (INCO) 2024 es una herramienta que utiliza la inteligencia artificial y 24 indicadores para evaluar el

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ**  
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**REGISTRO DEL ESTADO CIVIL**

**EDICTO MATRIMONIAL**  
 (Art. 250 del código civil)

HAGO SABER QUE:

DATOS DEL CONTRAYENTE	DATOS DE LA CONTRAYENTE
NOMBRE: CRISTIAN MOYA MORENO	NOMBRE: LINA EDITH CERNA AMADO
DNI: 43841254	DNI: 44640452
NATURAL DE: HUALLANCA	NATURAL DE: AQUIA-BOLOGNESI
NACIONALIDAD: PERUANA	NACIONALIDAD: PERUANA
EDAD: 38 AÑOS	EDAD: 36 AÑOS
ESTADO CIVIL: VIUDO	ESTADO CIVIL: SOLTERO
PROFESION U OCUPACION: CONDUCTOR MAQUINARIA PESADA	PROFESION U OCUPACION: DOCENTE
DOMICILIO: PJE. GUADALUPE S/N HUARAZ	DOMICILIO: PJE. GUADALUPE S/N HUARAZ

VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO DEBERAN DENUNCIARLOS CONFORME A LEY.

Huaraz, 15 de Julio de 2024.

## La provincia ancashina aparece en el tercer lugar del top 10 de provincias con mayor riesgo de corrupción e inconducta funcional

Casma, región Áncash, es una de las provincias del Perú con más alto riesgo de corrupción e inconducta funcional, informó la Contraloría General de la República en su presentación de resultados 2024.

En el ranking top 10 de provincias, Casma figura en el tercer lugar con un puntaje de 51.4, superada solo por Jorge Basadre (Tacna) con 61.7 y Zarumilla (Tumbes) con 51.8.

**EDICTO**

Por ante el Juzgado de Mixto de Pomabamba que despacha el Señor Juez Edwin Julca Paulino, y la Secretaria Rocío Alvarez Acero; Exp. N° 0022-2024, RESOLUCIÓN N° DIEZ, cuyo resumen es el siguiente: Pomabamba tres de junio del año dos mil veinticuatro; AUTOS Y VISTOS; (parte pertinente) SE RESUELVE: ADMITIR a trámite, vía proceso ABREVIADO, la presente demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, interpuesta por EUGENIO CABELLO RAMÍREZ, a quien se le tiene por apersonado al proceso y por señalado su domicilio procesal; consiguientemente córrase TRASLADO de la presente demanda a los demandados ZENOBIA EUSEBIO GARCÍA, JULIO CASTILLO EUSEBIO, MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES a través de su Procurador Público y MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE POMABAMBA a través de su representante Legal, el alcalde Daniel Salomón Ocaña Alejo, por el plazo de DIEZ DÍAS conforme lo establece las normas de nuestro ordenamiento jurídico procesal civil, a fin de que cumpla con absolverla, bajo apercibimiento en caso de no absolver la demanda de declararse su rebeldía en caso de incumplimiento; disponiéndose además EMPLAZARSE a los colindantes señalados en su escrito de folios cuarenta y cinco, en sus respectivos domicilios reales.-

EDWIN JULCA PAULINO  
 JUEZ  
 JUZGADO MIXTO Y PENAL UNIPERSONAL DE POMABAMBA  
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Abog. ROCÍO ALVAREZ ACERO  
 Secretaria Judicial  
 Juzgado Mixto de Pomabamba  
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

**EDICTO**

JUZGADO MIXTO - Sede Recuay  
 EXPEDIENTE : 00198-2018-0-0211-JM-CI-01  
 MATERIA : PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

Por ante el juzgado provincial mixto de Recuay que despacha la señora juez NANCY MARITZA TORRES AMADO, se ha dispuesto mediante Resolución Número 56 de fecha diez de junio del año dos mil veinticuatro. ADMITIR a trámite la demanda interpuesta por FABIO ISIDORO ALVARADO DUEÑAS, contra los demandados/colindantes la Municipalidad Distrital de Ticapampa y Municipalidad Provincial de Recuay con citación de sus Procuradores Público(s) Municipales, respectivamente; Niceforo Villanueva León; Comunidad Campesina de Virgen del Socorro representado por Marco Julio MORALES TUYA; Ildefonso Zelaya Chávez; la Comunidad Campesina "Manco Capac" de Recuay representado por su presidente Marcelo Alonzo Lugo Martínez; Dirección Regional de Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Ancash; Dirección Regional del Ministerio de Agricultura - Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego de Dirección Regional de Ancash; todos con citación del Procurador Público del Gobierno Regional, Superintendencia Nacional de Bienes Estatales -SBN-, con citación del Procurador Público en Asuntos Judiciales, sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, confiriéndose traslado a los demandados a fin de que **absuelvan** la demanda dentro del plazo de DIEZ DIAS HÁBILES; demanda que se sustanciará bajo las reglas del proceso ABREVIADO; téngase por ofrecidos los medios probatorios que se indica al expediente; y de conformidad con el artículo 506° del Código Adjetivo, **PUBLÍQUESE** un extracto de la demanda por tres veces con intervalo de tres días en el Diario Oficial "El Peruano" y en los Diarios Oficiales de Mayor Circulación del Distrito Judicial de Ancash y en los diarios o medios de comunicaciones de la localidad (Recuay o Ticapampa), en la forma prevista en los artículos 167° y 168° del Código Procesal Civil, fecho debiendo presentar impresión original de las publicaciones.

JIMEN T. MENDEZ ATANACIO  
 Secretario Judicial  
 Juzgado Mixto de la Provincia de Recuay  
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

# Conmoción en Kenia: detienen a un asesino en serie que confesó haber matado a 42 mujeres

**El sospechoso responde al nombre de Collins Jumaisi Khalusha, de 33 años, y fue detenido este lunes de madrugada en la capital, Nairobi, tras el hallazgo de nueve cuerpos mutilados en un vertedero**

La policía de Kenia anunció este lunes la detención durante la madrugada de un "asesino en serie psicópata" que confesó haber matado a 42 mujeres, tras el hallazgo de nueve cuerpos mutilados en un vertedero de la capital, Nairobi.

El sospechoso responde al nombre de Collins Jumaisi Khalusha, de 33 años, y fue arrestado este lunes de madrugada en Nairobi. "Confesó que atrajo, mató y eliminó los cuerpos de 42 mujeres en el basural", situado en la barriada de Mukuru, al sur de la capital, indicó en rueda de prensa el jefe de la Dirección de Investigaciones Criminales, Amin Mohammed.

La Policía intervino a Khalusha en un bar donde había ido a ver la final de la Eurocopa, después de rastrearlo a partir de una transacción de dinero móvil desde el teléfono de una de sus víctimas.

Según las autoridades, cuando fue arrestado, el sospechoso estaba "atrayendo a otra víctima".

"Estamos hablando de un asesino en serie, un asesino en serie psicópata que no tiene ningún respeto por la vida humana", agregó Mohammed.

El sospechoso fue encontrado gracias al análisis del celular de una de las víctimas.

Tras su detención, se registró su residencia, donde se encontraron varios objetos, incluyendo 24 tarjetas SIM, ocho móviles, un ordenador portátil, dos bragas de mujer, un machete que se cree que fue utilizado para desmembrar a las víctimas y bolsas de plástico similares a las que fueron usadas para tirar los cadáveres al vertedero.

El funcionario explicó que el sospechoso, que vive

a unos 100 metros del basural, contó que su primera víctima fue su mujer, a la que "estranguló, antes de descuartizar su cuerpo y tirarlo" al vertedero.

Según la policía, los asesinatos se produjeron entre 2022 y el 11 de julio de 2024.

Además, se detuvo a "un segundo sospechoso" que tenía "uno de los celulares de una de las víctimas", precisó Mohammed, sin dar más detalles.

"Estamos hablando de un asesino en serie, un asesino en serie psicópata que no tiene ningún respeto por la vida humana", dijo Mohammed.

Nueve cadáveres hallados

Desde que empezaron las búsquedas en el vertedero, el viernes, se han encontrado nueve cadáveres, de los que al menos ocho son mujeres, según las autoridades. La edad de las víctimas oscila entre los 18 y los 30 años, dijo Mohammed.

Así, la DCI explicó que estaban barajando diferentes hipótesis, desde una secta asociada con actividades criminales hasta asesinos en serie o "médicos corruptos".

La policía ha sido muy criticada por este caso, pues el basural se encuentra a pocos metros de una comisaría.

Este sábado, el presidente keniano, William Ruto, pidió a la Policía que acelerara la investigación sobre las misteriosas muertes.

"Todos los implicados en este atroz acto de matar a



jóvenes kenianos se enfrentarán a todo el peso de la ley", afirmó Ruto en un acto en el condado de Elgeyo-Marakwet (oeste), donde exigió que la investigación debía "acelerarse" para "encontrar la verdad".

El domingo, una multitud se concentró cerca del vertedero para protestar, y fue dispersada por los agentes con gases lacrimógenos.

Dos días antes, la autoridad independiente de control de la policía anunció que investigará si el cuerpo armado pudo estar implicado en esos asesinatos.

No se trata del primer episodio de este tipo en Kenia, donde organizaciones pro derechos humanos como Amnistía Internacional (AI) denunciaron en enero de 2022 que, desde mediados de 2021, 31 cuerpos fueron arrojados al río Yala (oeste), cifra que la Policía situó en 19.

Entonces, AI aseguró que todos los cadáveres tenían "muestras de torturas físicas y de ahogamiento" y pidió una investigación para esclarecer los hechos.

(Con información de AFP y EFE)



(043) 421359



999 862 601

**MÁS CARGA CHAMBA LLEGO**



**NUEVO AUMARKE E**

BARANDA - 3 TON

**FIMSAC**

**¡EMPRENDE AHORA!**

**K1 | K2 | DIÉSEL**



**Visítanos ahora mismo**

**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142  
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

# Minsa reporta más de 7 mil casos de demencia en el Perú

**Más de 7,000 casos de esta enfermedad en lo que va del año 2024**

(Katherine Llanos Fajardo - RPP.PE)

En un esfuerzo por abordar el creciente problema de la demencia en el país, el Ministerio de Salud (Minsa) ha reportado la atención de más de 7,000 casos de esta enfermedad en lo que va del año 2024.

Esta cifra representa un incremento significativo en comparación con años anteriores, evidenciando la urgencia de medidas preventivas y de tratamiento.

Entre los meses de enero a mayo del 2024, los diversos establecimientos del Minsa atendieron 7,474 casos de demencia, de los cuales 4,705 (63 %) corresponden a mujeres y 2,769 (37 %) a varones.

Este notable aumento refleja una creciente preocupación por la salud mental en la población, especialmente en las mujeres, quienes presentan una mayor incidencia de esta enfermedad.

Comparativamente, a lo largo del 2023 se atendieron 16,260 casos, de los cuales 10,259 corresponden a mujeres y 6,011 a varones. Esta cifra significó un incremento del 24% respecto a 2022, cuando se registraron 13,116 casos en total.

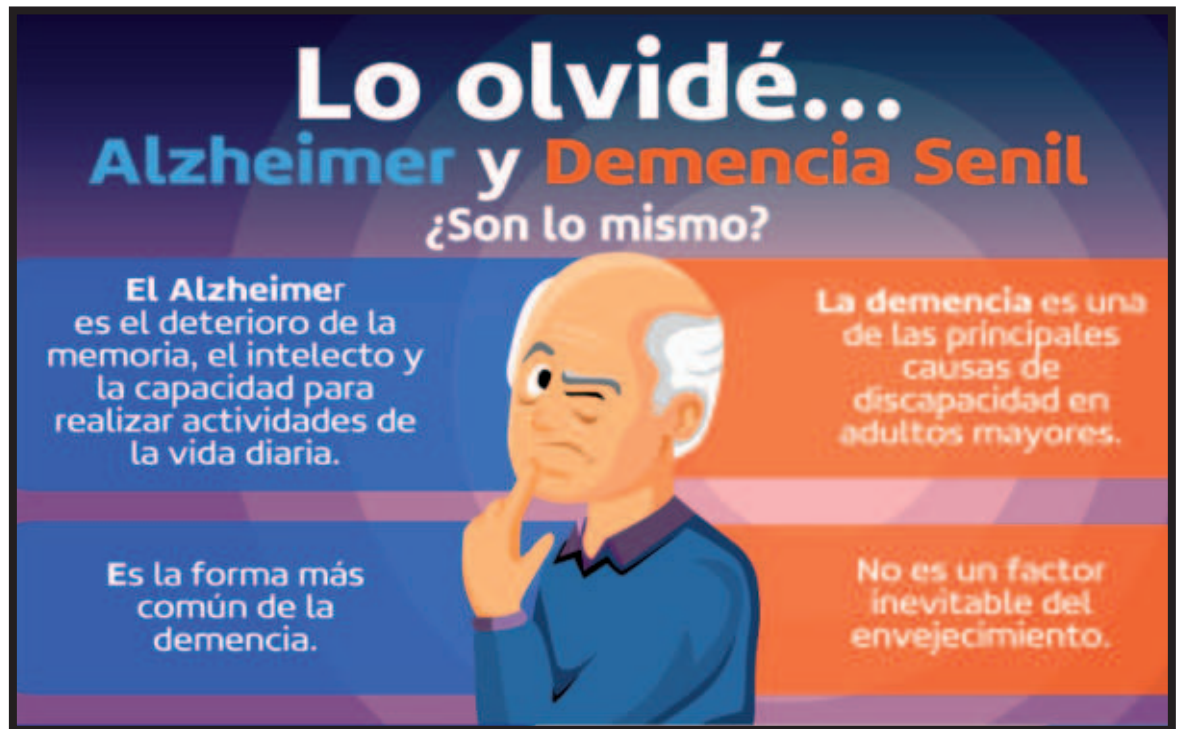
Este aumento sostenido en los diagnósticos de demencia subraya la necesidad de fortalecer las políticas de salud pública orientadas a la prevención y manejo de esta condición.

Aunque actualmente no existe un tratamiento curativo para la demencia, se pueden adoptar ciertas medidas a lo largo de la vida para mitigar el riesgo de desarrollar este mal.

**¿Cómo reconocer los signos de la demencia?**

La demencia es una condición que afecta progresivamente las funciones cognitivas de una persona, y conocer sus signos iniciales es crucial para un diagnóstico y manejo oportuno.

En la gran mayoría de los casos, la demencia comienza con la pérdida de memoria reciente, mientras que la memoria antigua, aquella cultivada a lo largo de la vida, puede permanecer intacta por más tiempo.



**Según el estudio del ministerio de salud, 4,705 (63 %) corresponden a mujeres y 2,769 (37 %) a varones**

Además de la pérdida de memoria reciente, la demencia puede manifestarse con pequeños indicios de desequilibrio en la orientación, el cálculo y el razonamiento de la persona. Estos síntomas tempranos pueden ser sutiles y, a menudo, pasan desapercibidos, lo que dificulta la detección precoz de la enfermedad.

Según un especialista del Ministerio de Salud, hay ciertos síntomas que pueden ser signos de un caso de demencia. "Al inicio, puede pasar desapercibida. Sin embargo, posteriormente compromete funciones cognitivas del paciente", explicó el experto.

Conforme avanza, la demencia afecta el habla, el juicio y la orientación de la persona. Estos cambios pueden ir acompañados de trastornos de conducta, como irritabilidad, apatía o cambios abruptos en el estado de ánimo.

Para identificar si una persona puede estar desarrollando demencia, es importante observar los siguientes signos:

- Pérdida de memoria reciente: Olvidos frecuentes de eventos recientes, conversaciones o citas.

- Desorientación: Dificultad para recordar la fecha, perderse en lugares familiares o no reconocer ubicaciones conocidas.

- Problemas con el cálculo y el razonamiento: Dificultad para manejar las finanzas, seguir instrucciones o realizar tareas que antes eran simples.

- Alteraciones en el habla: Problemas para encontrar las palabras correctas o seguir una conversación.

- Cambios en el juicio: Tomar decisiones inapropiadas o exhibir comportamientos inusuales.

- Trastornos de conducta: Cambios en la personalidad, aumento de la irritabilidad, depresión, o ansiedad sin una causa aparente.

Cuando la salud de esos vasos sanguíneos se deteriora en la juventud, es difícil remediarlo más adelante y el daño a los vasos sanguíneos del cerebro es un factor para la demencia.

Esto no significa que incorporar hábitos sanos en el estilo de vida más adelante no haga ninguna diferencia, puesto que esos cambios todavía afectan de forma positiva sobre la salud cognitiva y física.

**¿Cómo prevenir la demencia?**

La demencia, que afecta a millones de personas en todo el mundo, presenta un desafío creciente para la salud pública debido a su impacto en la calidad de vida de los individuos y sus familias.

Sin embargo, estudios epidemiológicos realizados por la Organización Mundial de Salud (OMS) han identificado factores modificables que pueden jugar un papel crucial en la reducción del riesgo de demencia.

La actividad física regular no solo beneficia al corazón y al sistema circulatorio, sino que también parece proteger la salud del cerebro.

Ejercicios aeróbicos como caminar, nadar o practicar deportes pueden mejorar la circulación sanguínea y promover la salud de las células cerebrales, lo que potencialmente reduce el riesgo de demencia.

Una alimentación saludable rica en frutas, verduras, granos integrales, pescado y aceites saludables como el aceite de oliva ha demostrado estar asociada con un menor riesgo de demencia.

Estos alimentos proporcionan nutrientes claves que pueden apoyar el funcionamiento cerebral óptimo y reducir la inflamación, un factor que se ha vinculado con la enfermedad de Alzheimer y otras formas de demencia.

La participación en actividades sociales y cognitivamente estimulantes también parece desempeñar un papel protector.

Mantener relaciones sociales activas y participar en actividades que desafíen mentalmente, como el aprendizaje de nuevas habilidades o la lectura, pueden ayudar a preservar las funciones cognitivas y reducir el riesgo de deterioro mental.

# ¿Cuándo y dónde jugaría Argentina ante España en la Finalissima 2025?

Descubre todos los detalles sobre el torneo que enfrentará a España y Argentina, campeones de la Eurocopa y la Copa América

Ya hay final definida. Argentina venció 1-0 a Colombia en tiempo suplementario para coronarse campeón de la Copa América 2024, mientras España superó 2-1 a Inglaterra y también gritó campeón en la Eurocopa.

Tras sus triunfos, ambas selecciones aseguraron su pase a la Finalissima 2025.

El próximo torneo de selecciones será la Finalissima, una competición en la que se disputará un compromiso entre los campeones de los dos torneos continentales de selecciones más importantes del mundo.

La segunda edición de la Finalissima enfrentará el próximo año a Argentina versus España, un torneo con fecha y sede que aún no se han anunciado.

La prensa internacional indica que los campeones de la Conmebol y la UEFA no se enfrentarán en los próximos, ya que todo apunta que el enfrentamiento será entre los meses de julio y agosto del 2025.

¿Dónde se jugaría la Finalissima?

Marca de España indica que Estados Unidos podría albergar el partidazo entre Argentina y España, ya que en la primera edición de la Finalissima ya se disputó en territorio europeo, exactamente en el Estadio de Wembley de Inglaterra.



La alegría del DT de Argentina Lionel Scaloni, seleccionador argentino y campeón de la Copa América 2024, reveló que en la banca comentaron que Lautaro Martínez iba a tener una ocasión de gol "y la iba a meter".

Lautaro entró en la prórroga, en sustitución de Julián Álvarez, y anotó en el minuto

112 el gol de la victoria contra Colombia, en la final de la Copa América 2024.

"Pensábamos que Lautaro iba a tener una y la iba a meter. Ha sido un gol merecido, porque ha sufrido que lo saque siendo el goleador. No estará contento, pero es lo que toca para el equipo. Nos dio el triunfo y estaremos eternamente agradecidos", destacó.

## César Vallejo publicó contundente mensaje en medio de la polémica con Paolo Guerrero

El delantero Paolo Guerrero no entrenará con el primer equipo de César Vallejo hasta nuevo aviso.

Ayer lunes, continuó la polémica entre Paolo Guerrero y César Vallejo. El delantero peruano de 40 años no entrenará con el primer equipo del cuadro 'poeta' luego que se negó a jugar contra Alianza Lima.

Además en las últimas horas se vivió un nuevo capítulo.

A través de sus redes sociales, César Vallejo publicó un fuerte mensaje en medio de una nueva disputa contra el goleador histórico de la Selección Peruana.

"Somos uno solo.

¿Este Grupo?

Unido y comprometido", fue el comentario de César Vallejo acompañado de una imagen donde no figuraba Guerrero, que fichó en febrero pasado generando una revolución en el mercado de fichajes del fútbol peruano.

El exjugador de Bayern Munich y Flamengo solicitó el último jueves a Richard Acuña,

presidente de César Vallejo, su desvinculación del club poeta.

Guillermo Salas molesto con Guerrero

"Entiendo la molestia de la directiva y compañeros. Prefiero mantener sus explicaciones en reservas.

Quiero estar con los jugadores que están 100 % comprometidos con el club", añadió el DT Salas sobre el accionar de Guerrero que habría tomado la decisión de no jugar contra Alianza debido que busca jugar en otro equipo.

**PAOLO GUERRERO NO ENTRENARÁ CON EL EQUIPO DE CÉSAR VALLEJO HASTA QUE SE RESUELVA SU DESVINCULACIÓN DEL CLUB**

Paolo Guerrero y su contrato con UCV

En conversación con Fútbol como cancha de RPP, cuando Paolo Guerrero firmó contrato el pasado 2 de febrero, el presidente del club, Richard Acuña, dio a conocer el tiempo del vínculo entre ambas partes.

"Él no tiene cláusula de salida. Tenemos una cláusula en la cual tiene un año, con opción a



dos, y esperemos que esos dos años que nos hemos propuesto como situación pueda estar con nosotros", indicó Acuña.